



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 047-2018/MSJM

San Juan de Miraflores, 06 JUL 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN MIRAFLORES

Visto, la carta presentada por la señorita INGRID CHRISTY CRISOSTOMO BERROCAL, ingresada el 04 de julio del 2018, ingresada como solicitud N° 23814-18, mediante el cual formula su renuncia irrevocable al cargo de SUBGERENTE DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú señala en su artículo 194° que, las municipalidades son órganos de gobierno local que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el numeral 17) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, establece que corresponde al Alcalde designar y cesar al Gerente Municipal y, a propuesta de este, a los demás funcionarios de confianza;

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 014-2018/MSJM, de fecha 15 de febrero del 2018, se resolvió designar como SUBGERENTE DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA de la Municipalidad de San Juan de Miraflores, a la señorita INGRID CHRISTY CRISOSTOMO BERROCAL;

En uso de las facultades normadas por el numeral 17) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- ACEPTAR a partir de la fecha, la renuncia formulada por la señorita INGRID CHRISTY CRISOSTOMO BERROCAL, en el cargo de SUBGERENTE DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, dispuesta mediante la Resolución de Alcaldía N° 014-2018/MSJM.

Artículo Segundo.- Dar las gracias a la funcionaria antes mencionado por los servicios prestados, dejándose sin efecto toda disposición administrativa que se oponga a la presente resolución.

Artículo Tercero.- ENCARGAR el cumplimiento de lo dispuesto de la presente Resolución a la Gerencia de Administración y Finanzas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
LARA ENRIQUE MARTÍN PEREZ MERCEDES
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
JAVIER ERNESTO ALTAMIRANO COOPI
ALCALDE